



DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA AEND

La Asociación Española de Ensayos No Destructivos (AEND) se define en sus estatutos como una asociación sin ánimo de lucro que promueve los ensayos no destructivos en todos sus ámbitos. Todas las actividades realizadas por la AEND, que se detallan a continuación, están encaminadas a perseguir dicho objetivo:

- Difusión
- Normalización
- Elaboración de publicaciones
- Formación
- Validación e intercomparación
- Certificación
- Jornadas Técnicas y Congresos
- Presencia en comités internacionales de END

Como Presidente de la AEND, siendo conocedor de los requisitos de integridad, independencia e imparcialidad recogidos en ISO/IEC 17024, y como máximo responsable de su cumplimiento en toda la organización, encargo al Director de Calidad del CERTIAEND que vigile permanentemente y garantice que todos los actos encaminados a la certificación del personal se ajustan a lo descrito en el Manual de Calidad y sus procedimientos asociados, y al Presidente del mismo a que se comprometa, conjuntamente conmigo mismo, a poner todos los esfuerzos y medios para que el sistema de certificación sea permanentemente aplicable de conformidad con el sistema de calidad basado en dichos requisitos.

Con objeto de garantizar la requerida imparcialidad necesaria para llevar a cabo el proceso de certificación, delego en la existencia de un Comité Técnico y un Órgano de Gobierno, cuya composición y operativa está descrita en un procedimiento propio y donde están representados todos los intereses afectados en el proceso sin predominio de ninguno de ellos,

Este Órgano de Gobierno supervisará todos los aspectos del proceso de certificación, concediendo, renovando o, en su caso, retirando las certificaciones correspondientes, resolverá en la gestión de conflictos de intereses y decidirá sobre cualquier reclamación presentada.

Me comprometo en última instancia a presentar y dar cuenta de todo lo indicado anteriormente a la Junta Rectora y Asamblea para su aprobación.

Firmado:

AEND
asociación española de
ensayos no destructivos

Emilio González Álvarez
Presidente de la AEND